

Preparados para lo peor, esperando lo mejor

El que más y el que menos, ya está de vuelta de las vacaciones, y si no, las ha tomado, del cambio de ritmo que inevitablemente implica el verano. Y así nos disponemos a iniciar el

otoño: último tramo del año, que normalmente se inicia con proyectos e ilusiones, y que también suele ser momento de valoraciones y balances, de cómo ha ido el año, en nuestras empresas. Es decir, de revisar si hemos cumplido con aquellos objetivos e ilusiones que nos propusimos justo ahora hace un año.

Lo más llamativo, a todas luces, del año que "otoñea", es el hecho de que ha pasado sin gobierno, y de que esto, tiene y tendrá inevitablemente consecuencias sobre nuestras empresas y nuestras vidas. Algunos analistas prevén para 2017 una desaceleración de la economía mundial, influida por el brexit; en este contexto, la incertidumbre política que estamos viviendo en España, es lo que menos nos favorece, e incluso algunos economistas ya han cifrado en siete décimas menos el PIB de 2016-2017.

De los presupuestos, que ya debían haber comenzado a ser negociados, nada se sabe, y las repercusiones que esto tendrá sobre la economía no pasarán desapercibidas, ya que las grandes empresas han visto paralizados interesantes proyectos. Consecuentemente, esto arrastrará a empresas más modestas, y por supuesto tendrá su impacto final en la creación de empleo, y en el ciudadano de a pie. Y el ciudadano ya lo está notando. Agosto cerró con un incremento en las cifras del desempleo de 14.435 personas, llegando a los 3.697.496 desempleados, lo que nos obliga a seguir impulsando y consolidando la recuperación del empleo, para lo que es condición sine qua non: alcanzar cierta estabilidad institucional y así poder implantar las reformas necesarias, recuperar los niveles de empleo y actividad previos a la crisis, que posibiliten la prosperidad de los trabajadores, y garantice nuestro estado de bienestar.

Día tras día, la paralización de la política española aumenta, y el riesgo de que se traslade a una parálisis de la economía, es mayor e indeseable, ya que si algo tenemos claro todos, es que la factura de tanta mala práctica política, la pagaremos entre todos. Y no va a ser cosa de poco. El Banco de España no cree que podamos cumplir con el déficit público que se acordó con la Comisión Europea, y si 2015 cerró el déficit en el 5.2% del PIB, este año pronostica un 4.4%, lo que implicaría un desajuste de 16.000 millones de euros.

Más allá de datos y pronósticos, nos cabe prepararnos para un difícil año más, y pedir a nuestros representantes que sean capaces de negociar y pactar entre ellos, que a fin de cuentas, sería la materialización de un pacto entre los distintos modos de concebir la política que tiene la sociedad española, y como consecuencia, todo pacto si es amplio y agrupa el mayor número de sensibilidades posibles, previsiblemente tendrá durabilidad, y ofrecerá la estabilidad que nosotros necesitamos, para iniciar un curso más en el marco que nuestras empresas precisan para crecer. En estos tiempos, no parece mala estrategia "prepararse para lo peor", ya que esta actitud nos hará redefinir nuestra operativa empresarial, y replantear áreas y procesos en los que sea posible conseguir un ahorro, o mejorar la eficiencia de nuestra empresa. Eso sí, no tirando la toalla: preparados para lo peor, pero siempre esperando lo mejor.

CEOE-CEPYME Guadalajara también reinicia el curso con fuerza, con ganas de acercar soluciones a los empresarios de nuestra provincia, y también, ¡cómo no!, con nuevos proyectos y nuevos retos que acometer. Ni que decir tiene, que en esta nueva singladura, ponemos a tu disposición a todos nuestros profesionales y servicios de nuestra confederación, para que tu empresa mejore sus perspectivas de futuro, y para que, a pesar del entorno socioeconómico, tu proyecto empresarial salga adelante.



De **SOCIO**
a
SOCIO

CEOE
CEPYME
GUADALAJARA

Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara

TARJETA CEOE-CEPYME
GUADALAJARA

CEOE
CEPYME
GUADALAJARA

Confederación provincial de empresarios de Guadalajara

Calle Molina de Aragón, 3 - 19003 - Guadalajara
Telf.: 949 21 21 00 / 949 21 21 05 - Fax: 949 21 63 98
e-mail: info@ceoeguadalajara.es - www.ceoeguadalajara.es

Economía

Directora
Pilar López Torres

Coordinador de contenidos
Javier Arriola Pereira

Colaboradores
Ester Simón
Dionisio Contreras
Óscar Serra

Imprime
Rotativas Canales, S.L.
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf.: 949 212100
Periódico digital:
www.ceoeguadalajara.es
Cartas al director:
info@ceoeguadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B
Telf.: 902 361 362
www.delleno.es

Pinceladas

❖ **La retribución media bruta en las grandes empresas que operan en España se incrementó un 0,6%**, concretamente de las empresas que facturan más de seis millones de euros, según datos de la Agencia Tributaria en los ocho primeros meses del año.

❖ **La balanza por cuenta corriente de la zona euro registró un superávit de 21.000 millones de**

euros en julio, frente al superávit de 29.500 millones de euros alcanzado el mes anterior, lo que supone su menor nivel en lo que va de 2016, según los datos ofrecidos por el Banco Central Europeo (BCE).

❖ **Las pernoctaciones realizadas en alojamientos turísticos extrahoteles (apartamentos, campings, alojamientos de turismo rural y albergues) superaron los 24,8 millo-**

nes en agosto, lo que supone un 5,8% más respecto al mismo mes del año anterior, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

❖ **En lo que va de año, la rentabilidad de la deuda española con vencimiento a diez años ha caído en casi un punto porcentual al bajar al 0,866%**, frente al 1,781% del pasado 31 de diciembre.

E. de G. / Guadalajara

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, destacó el pasado 19 de septiembre la importancia del Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha, un acuerdo suscrito con los sindicatos y la patronal regional que servirá de "columna vertebral" de la estrategia de recuperación de la Comunidad Autónoma, y en virtud del cual "todos sabemos ya hacia dónde queremos ir, con quién queremos hacerlo y a qué ritmo".

Así lo señaló García-Page durante el acto de firma del Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha, un texto complejo fruto del trabajo de representantes de la sociedad y del tejido económico y empresarial de Castilla-La Mancha, quienes han trabajado sobre un diagnóstico de la situación socioeconómica de la región, y que lo han suscrito el presidente regional, el secretario general de CCOO en Castilla-La Mancha, José Luis Gil, el se-

Firmado el Pacto por la Recuperación Económica

Page ha firmado un pacto con CEOE, CC.OO y UGT para la "recuperación de CLM". Un acuerdo que servirá de "columna vertebral" de la estrategia de recuperación de la región

cretario general de UGT, Carlos Pedrosa, y el presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM), Ángel Nicolás.

En el transcurso de este acto, celebrado en el patio del Palacio de Fuensalida ante varios miembros del Gobierno de Castilla-La Mancha, representantes de asociaciones de empresarios, de autónomos, de municipios, así como instituciones varias, Universidad, Colegios Profesionales, entidades financieras, Cámaras de Comercio y diversos colectivos, el presidente García-Page



La firma tuvo lugar en patio del Palacio de Fuensalida. / E. de G.

puso de manifiesto la "muchacintura y constancia" que han sido necesarias para alcanzar

las 1.437 medidas presentadas por los agentes sociales y económicos de la región y que re-

coge este documento, de las cuales 420 muestran el espíritu de todas ellas y han sido consensuadas.

En este sentido, Emiliano García-Page recordó que desde el inicio de la legislatura "he firmado cerca de una decena de acuerdos" con empresas que, o bien van a ampliar sus instalaciones, o son de nueva creación, lo que supone la generación de un "microclima" en la región que favorece la instalación de empresas. Además, están previstas otras 4 o 5 firmas de proyectos importantes para empresas en la región, y es aquí donde se está

comprobando la utilidad de este documento, "pues les ha proporcionado suficiente confianza y seguridad" a los empresarios que están por venir.

Por otro lado, subrayó García-Page, el Pacto por la Recuperación "significa que el Gobierno de Castilla-La Mancha asume la responsabilidad", pues si bien los gobiernos no son los culpables de todo, "sí deben ser responsables de ofrecer soluciones y alguien tiene que ir por delante". Para el presidente regional, a pesar de las dificultades de confeccionar un documento tan complejo, "el Pacto deja claro que la parte que nos toca a nosotros la queremos cumplir", y se hará con tres "claves especiales", una de forma, otra de actitud y una última de fondo.

En último lugar, el presidente regional defendió la necesidad de actuar en base a la cohesión. Así, puso el acento en que tan importante como crear riqueza está el hecho de saber cómo repartirla.



Pedro Moreno & hijos

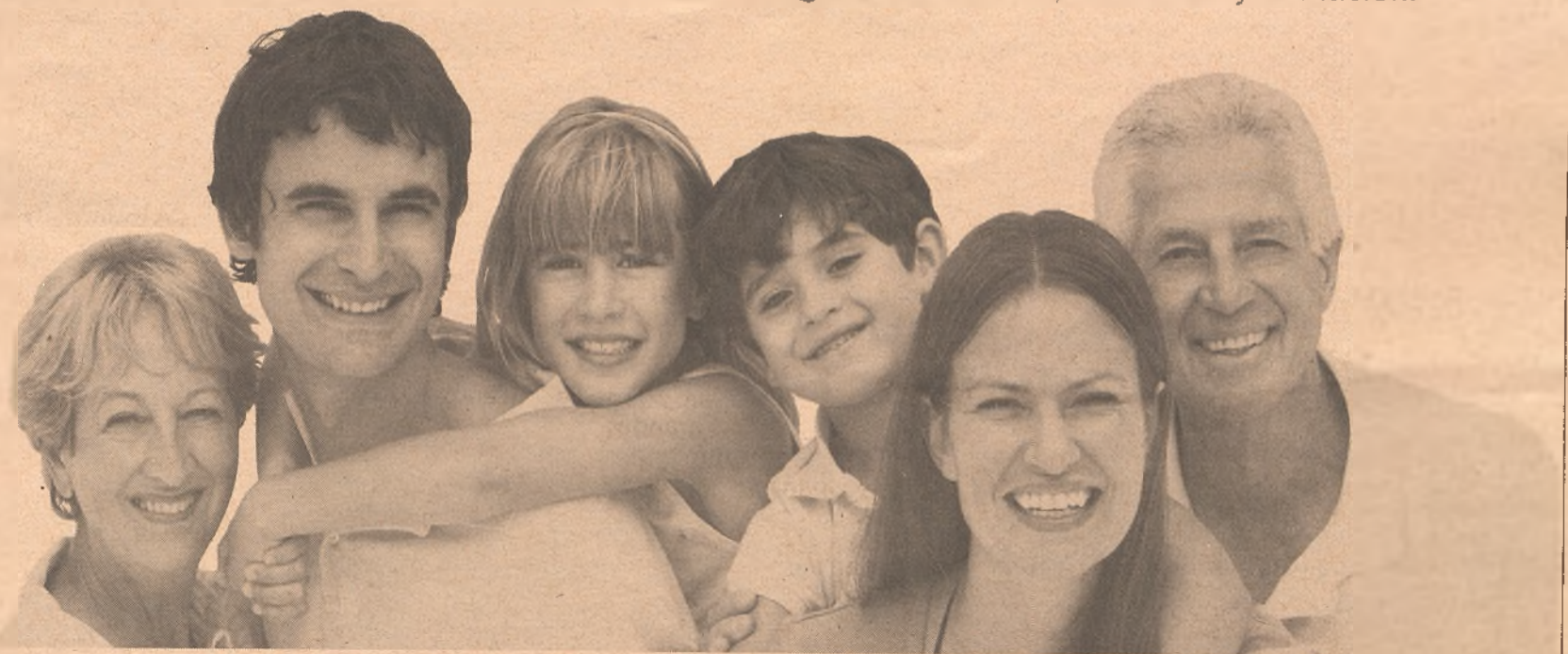


reinventando / los seguros



PEDRO MORENO & AXA: TU PROTECCIÓN FINANCIERA

Seguros de Vida y Salud. Asesores Patrimoniales. Seguros de Ahorros, Pensiones y Jubilación.



Puedes encontrarnos en:

Guadalajara (949 22 22 08) / Sigüenza (949 39 03 50)

Molina de Aragón (949 83 03 71) / Alovera (949 31 83 82)

info@pmorenoehijos.com

www.pmorenoehijos.es

Viaje a La Alcarria

Gran éxito de la expedición "Viaje a La Alcarria" de CEOE y Diputación

Una veintena de medios nacionales y regionales no pudieron resistirse a la cita de conmemorar el primer centenario del nacimiento del escritor Camilo José Cela. La expedición ha reproducido el itinerario realizado en 1946 por el Premio Nobel



Foto de familia en el Palacio del Intando de Guadalajara con representantes del Ayuntamiento, Diputación y CEOE-CEPYME. / Pilar López

Pilar López / Guadalajara

DÍA 1

Tras la recepción de todos los invitados, en torno a las 9 de la mañana dio comienzo la expedición "#ViajeLaAlcarria" y este fue el hashtag que los periodistas y bloggers utilizaron para hacerse eco de todas y cada una de las paradas que realizaron. Con todo preparado, arrancamos nuestro viaje desde el punto de partida de Cela: Guadalajara. La bienvenida a todos asistentes no pudo tener un mejor escenario: el Palacio del Infantado de Guadalajara, recientemente nombrado candidato a monumento Patrimonio de la Humanidad.

Representantes de la Diputación, Ayuntamiento y CEOE-CEPYME Guadalajara agradecieron a los asistentes su participación y alentaron a todos los asistentes a difundir y llevar a lo más alto la provincia.

Tras la foto de familia, continuo la expedición hacia Torija. El escritor aseguraba que Torija era un pueblo "subido sobre una loma y con un gran aspecto". Nuestra primera parada in-

cluyó una visita al emblemático castillo de la localidad y, como no podía ser de otra manera, hicimos la correspondiente visita al Museo del Viaje a La Alcarria, recientemente remodelado por la Diputación de Guadalajara. Desde el siglo XV el museo se encuentra en un lugar privilegiado de La Alcarria, la torre del homenaje. Allí tuvimos un guía excepcional, Jesús Campoamor, pintor y amigo personal de Cela. Con él, compartimos distintas anécdotas mientras recorriamos las tres plantas del edificio dedicadas al patrimonio histórico y artístico de la obra del Nobel.

Seguidamente en nuestro camino, nos topamos con Brihuega, donde repusimos fuerzas desayunando en otro de los lugares más representativos del municipio. Su casco antiguo conserva construcciones de enorme interés histórico y monumental, como son el imponente conjunto que conforman las iglesias románicas de San Felipe, San Miguel y Santa María de la Peña (pa-

tona de la villa) de la primera mitad del siglo XIII. Y es que ya lo anunciaba Cela: "Desde el atajo, Brihuega tiene muy buen aire, con sus murallas y la vieja fábrica de paños, grande y redonda como una plaza de toros. Por detrás del pueblo corre el Tajuña, con sus orillas frondosas y su vega verde. Brihuega tiene un color gris azulado, como de humo de cigarro puro. Parece una ciudad antigua, con mucha piedra, con casas bien construidas y árboles corpulentos". Un entorno que no dejó indiferente a ningún objetivo de las cámaras que portaban los asistentes. Y es que el entorno que rodea la fábrica de Paños y sus jardines es mágico. Insólito fue también el recorrido por las cuevas árabes, que datan del siglo X y XI, con su cata de vino correspondiente.

Como si de un paisaje teatral se tratase, la decoración cambió de repente para el viajero, "parece como si se hubiera descrito un telón".

Con las pilas cargadas llegamos a Cívica, una pequeña

aldea abandonada con una serie de arcos, puertas y balcones horadados en la roca de la montaña, sin duda, un lugar con gran riqueza patrimonial en Guadalajara. Nuestra parada en este municipio fue breve, pero necesaria, ya que los viajeros quedaron asombrados de una gran belleza

La expedición "Viaje a La Alcarria" ha estado organizada por CEOE-CEPYME, la Federación Provincial de Turismo y la Diputación Provincial de Guadalajara

paisajística con sus cascadas que discurren de la montaña hasta el cauce del Tajuña, unos metros más abajo.

Continuando con nuestro camino llegamos al "corazón de La Alcarria": Masegoso, lugar donde comimos y visitamos el Museo

del Pastor. Aperos y utensilios de labranza colgaban de las paredes de un museo que ha sido posible gracias al entusiasmo de los vecinos del pueblo que colaboraron con su trabajo desinteresado e incluso con su aportación económica. Los flashes se hacían eco de una sala dedicada a la ganadería, con una mención especial a la trashumancia. Con el propósito de mostrar una visión más completa de lo que fue la vida rural de nuestros pueblos, también hallamos una sala dedicada a la actividad agraria y otra en la que se recrea una antigua cocina.

Como el viajero, a la caída de la tarde, bajamos hasta el río. A la izquierda, Tajuña arriba, va el camino de Masegoso y de Cifuentes; a la derecha, Tajuña abajo, el de Archilla o el de Budía. Siguiendo los pasos del viajero indeciso de Cela nuestra próxima parada es Cifuentes. Su nombre nos lo dice todo, proviene del gran número de manantiales existentes que forman el río del mismo nombre. Los viajeros de La Alcarria pudieron contemplar su importante patrimonio monumental, destacando la iglesia de San Salvador con su espectacular portada románica dedicada al Apóstol Santiago y el convento de Santo Domingo con su portada renacentista. "Un pueblo hermoso, alegre, con mucha agua, con mujeres de ojos

negros y profundos, con comercios bien surtidos... Para el escritor no hay duda: Cifuentes es "la capital de la Alcarria".

Siguiendo el curso del río Cifuentes llegamos hasta Trillo, donde este afluente se une al Tajo entre cascadas y ello permite una vegetación feraz en palabras de Cela. La construcción más emblemática de la villa es el puente sobre el río Tajo del siglo XVI donde nos recibe "Niva", una dama de los años veinte que será nuestra guía particular para descubrirnos los rincones de Trillo y los secretos mejor guardados del escritor a su paso por esta localidad. De su patrimonio monumental resaltar la iglesia parroquial de Santa María de la Estrella, del siglo XVI, con su magnífica portada plateresca al sur y las ruinas de la que antaño fue gran abadía cisterciense fundada por Alfonso VIII a finales del siglo XII.

El viajero de Cela busca un sitio para pasar la noche, deja su equipaje y se va a dar una vuelta por el pueblo. El escritor transmite su pena por la pérdida de los baños de Carlos III, que eran, según él, famosos en toda España. Y terminamos la primera jornada de nuestro viaje con sus palabras: "Ya sabrá usted lo que decía el refrán: que Trillo todo lo cura, menos gálico y locura". Y es que en Trillo, todo es posible, visita al patrimonio arquitectónico, sauna, paisaje... todo a mano en el considerado "oasis de La Alcarria". Así que después de la visita guiada de la localidad, llegamos al Real Balneario Carlos III, donde nos alojamos. Tras la cena, el espectáculo de un mago hizo las delicias de todos los presentes.



Jesús Campoamor, pintor y amigo personal de Cela. / Pilar López



El equipo de periodistas y bloggers disfrutan de la riqueza natural de los jardines de Brihuega. / Pilar López



Miembros de la expedición recorren el casco antiguo de la localidad de Cifuentes. / Pilar López



Compañeros periodistas y bloggers siguiendo muy de cerca los pasos de Camilo José Cela. / Pilar López



La señorita Niva nos descubre los rincones más emblemáticos de Trillo. /Pilar López

AYLA
Diseño y Tecnología

SAP Member
Extended Business Program

hp ExpertONE **hp** Business Partner

Cuéntenos las necesidades de su negocio

SAP Business One, es el software de gestión empresarial más completo, accesible y fácil de usar. Ayuda a miles de medianas y pequeñas empresas de todo el mundo a crecer rápidamente y de forma rentable, dando soporte a todos los procesos empresariales de forma integrada y eficaz, con una solución única y asequible.

Tenemos su solución

- CONSULTORÍA
- ANÁLISIS DE PROCESOS
- IMPLANTACIÓN
- MANTENIMIENTO EVOLUTIVO
- DESARROLLO ADD'ONS
- WEB SERVICE
- E-COMMERCE

Equipo Rojo / Marta Sanz

Equipo Amarillo / M.S.M.

C/ Bulevar Alto Tajo, 62 19005 Guadalajara.

Teléfono: 949 313 914

hola@ayladt.com

www.ayladt.com



El equipo de CEOE-CEPYME que estuvo presente en la expedición./PL

Pilar López. /Guadalajara

DÍA 2

A las 9 de la mañana dio comienzo la segunda jornada de la expedición. Cela hizo el trayecto desde Trillo hasta Viana de Mondéjar a lomos de la mula Jardinera, hacerlo en autobús es sencillo. Las vistas son inmejorables. A la altura de la localidad de La Puerta pudimos contemplar las famosas Tetas de Viana. Como el viajero por La Alcarria vislumbramos en el horizonte, chatas, aisladas, las Tetas de Viana. No mucho más

tarde, se ve también Gargolillos, con su torre en punta, y Gárgoles, con su torre cuadrada. A Gargolillos le llaman algunos Gárgoles de Arriba y a Gárgoles, Gárgoles de Abajo. Los dos están a orillas del Cifuentes; Gargolillos, un poco desviado de la carretera, al final de un camino muy bonito que va entre tapias y zarzales.

Seguidamente, las huellas de Cela nos llevan hasta el

municipio de Corcoles donde paró el escritor y visitamos el Monasterio de Monsalud, considerado Bien de Interés Cultural (BIC). Un guía ataviado con la vestimenta típica de un fraile de la Orden del Cister nos recibe con honores. El monasterio se convirtió en un importante foco de peregrinación debido a la devoción de la imagen de la Virgen de Monsalud, a la que se consideraba abogada, entre otras cosas, contra la rabia, las aflicciones y melancolía del corazón, los enemoniados y el mal de ojo. Son numerosas las leyendas que esconden las paredes de este monasterio. Y es que las brujas también tuvieron su representación en tierras alcarreñas: Juana, llamada la "Morillas", vecina de Pareja, fue apresada por el gobernador por su condición de hechicera al igual que sus hijas. La aparición del fenómeno de la brujería en La Alcarria surge como respuesta a una serie de fe-

nómenos sin explicación lógica o religiosa. Problemas como las pérdidas en las cosechas, los amores fallidos, la desventura o los males de una villa fueron achacados a la actividad maléfica de las brujas. Con todo ello, este monasterio cisterciense se encuentra en un entorno mágico que dejó sorprendidos a los periodistas y bloggers que nos acompañaron en esta aventura.

Zorita de los Canes, a los ojos del viajero de Don Camilo, está situada en una curva del Tajo, al lado de los inútiles pilares de un puente que nunca se construyó, rodeada de campos de cáñamo y echada a la sombra de las ruinas del castillo de la orden de Calatrava. Del castillo quedan en pie algún muro, dos o tres arcos y un par de bóvedas. Está estratégicamente situado sobre un cerrillo rocoso, difícil de subir. En palabras del Nobel, Zorita es un pueblo que vive en familia y en paz

y en gracia de Dios. Enfrente de Zorita, al otro lado del río, se ven los restos de la ciudad visigoda de Recópolis, y en sentido contrario, sobre la carretera que va a Albacete, se adivina Almonacid de Zorita, el pueblo donde, hace ya más de un cuarto de siglo, estuvo de boticario el poeta León Felipe.

En torno al medio día visitamos el Parque Arqueológico de Recópolis, lo que supuso un paseo único por nuestra historia más desconocida. Fuimos capaces de sumergirnos en la historia visigoda andalusí y bajomedieval de la ciudad de Recópolis, paseando por los restos de sus casas, acalles, tiendas, edificios administrativos, iglesia palatina, etc, entendiendo sus distintas ocupaciones desde su fundación hasta la actualidad.

El castillo de Zorita está rodeado por el Tajo y su arroyo Badujo. De su fundación musulmana se conservan la

base de sus muros en casi todo el perímetro del cerro y un espectacular arco de herradura tras su puerta principal. Las vistas no podrían ser mejor. Los periodistas disfrutaron de historia pura en medio de una naturaleza privilegiada.

Por último, pero no por ello menos importante, no podíamos terminar nuestro particular "Viaje a La Alcarria" sin visitar Pastrana. Tras reponer fuerzas en un conocido restaurante de la localidad, realizamos la correspondiente visita guiada por el majestuoso Palacio Ducal, los museos y su entorno.

Cuando el viajero se asomó a la plaza de la Hora, y entró, de verdad y para su uso, en Pastrana, la primera sensación que tuvo fue la de encontrarse en una ciudad medieval, "en una gran ciudad medieval". La plaza de la Hora es una plaza cuadrada, grande, despejada, con mucho aire. Es también una plaza curiosa, una plaza con

**EL 44,9%
DE LAS
EMPRESAS
NOS ELIGE
COMO
SU BANCO**

El banco que eligen las empresas

Cada empresa tiene diferentes motivaciones a la hora de elegir su banco: la cobertura internacional, las transacciones *on-line*, el asesoramiento financiero... En CaixaBank trabajamos para ser capaces de dar respuesta a todas ellas con la máxima eficacia.

www.CaixaBank.es/empresas

 **CaixaBank**
Empresas

Según FRS Inmark, Estudio del comportamiento financiero de las empresas, 2015.
NRI: 1398-2016/09681



Los viajeros descansan ante el monasterio de Monsalud de Córcoles. / Pilar López



El Parque Arqueológico de Recópolis de Zorita de los Canes conserva restos de la época visigoda. / Pilar López



La entrada de los viajeros en la plaza de la Hora de Pastrana emula los pasos del Nobel. / Pilar López



El equipo de periodistas y bloggers recorre las calles de la villa de Pastrana. / Pilar López

sólo tres fachadas, una plaza abierta a uno de sus lados por un largo balcón que cae sobre la vega, sobre una de las dos vegas del Aries.

En la plaza de la Hora está el palacio de los duques, donde estuvo

encerrada y donde murió la princesa de Éboli.

La iglesia colegiata de la Asunción, románica del siglo XIII, alberga un museo con una importante colección de tapices flamencos y un gran número de

obras de arte de todo tipo como cuadros, altares, elementos de orfebrería y relicarios, entre otras bellezas que cautivaron a los presentes.

Con el regreso de nuevo a la capital alcarreña pusimos punto y

final a nuestro particular "Viaje a La Alcarria" para el deleite de todos los medios de comunicación, periodistas, bloggers y demás autoridades presentes. De esta forma, quisimos desmentir las palabras que el premio Nobel

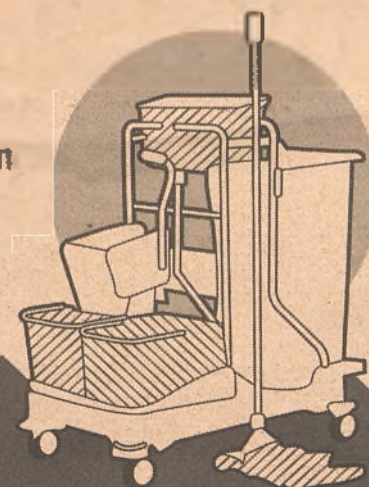
empleó para definir esta tierra: "un hermoso país al que la gente no le da la gana ir". Seguros estamos de que después de este particular paseo por La Alcarria a muchos de nuestros lectores, les da la gana de ir.

OPTIMICE SUS COSTES EN LIMPIEZA.



Servicio Profesional
Flexibilidad
Garantía de Satisfacción

¡¡LLAMA AHORA!!
949 337 525



WWW.MANCHALAN.COM

Gracias al cliente, existimos.

E. de G. / Guadalajara

La Diputación de Guadalajara ha llevado a cabo una importante remodelación del Museo del Viaje a La Alcarria ubicado en el castillo de Torija, Centro de Interpretación Turística, propiedad de la Institución Provincial. Se trata de una de las diversas acciones con motivo de la conmemoración del centenario del nacimiento del Nobel Camilo José Cela, autor del libro 'Viaje a La Alcarria'.

La 'reapertura' del museo tuvo lugar en un acto que contó con la presencia del presidente de la Diputación, José Manuel Latre, y del presidente de la Fundación Charo y Camilo José Cela, Camilo José Cela Conde, hijo del escritor, así como Jorge y María Cela, hermanos del Nobel, y al que asistieron numerosas personalidades del mundo de la cultura, alcaldes, concejales y autoridades regionales y nacionales. Entre

La Diputación remodela el Museo del Viaje a La Alcarria

Con el fin de hacerlo más atractivo para el visitante, la Diputación ha remodelado el Museo del Viaje a La Alcarria, ubicado en el castillo de Torija, coincidiendo con el centenario del nacimiento de Cela

ellos, Javier Arriola, secretario general de CEOE-Cepyme Guadalajara.

Latre y Cela Conde fueron los encargados de descubrir una placa en recuerdo de este día; descubrimiento al que siguieron las explicaciones de Jesús Campoamor, afamado pintor y amigo del Nobel que guió una visita a las remozadas instalaciones del museo, ubicado en la Torre del Homenaje a través de sus tres plantas.

El acto se aprovechó también para entregar algunos de los reconocimientos que no pudieron ser entregados



De izquierda a derecha: P. Hernández, J.M. Latre y J. Arriola, / Pilar López

en el acto de cierre del 'Journey to the Alcarria' a las personas y empresas que

de alguna forma formaron parte de este proyecto que supuso el pistoletazo de sa-

lida para comenzar a promocionar el 'Viaje a La Alcarria' de Cela como ruta turística y cultural coincidiendo también con el 70 aniversario de su publicación.

El máximo responsable de la Institución Provincial quiso agradecer especialmente la presencia de Camilo José Cela Conde "porque desde el primer momento ha estado dispuesto a colaborar en todas las acciones que estamos llevando a cabo desde la Diputación".

De esta forma, desde el

Servicio de Turismo, con el diputado delegado Jesús Parra a la cabeza y en colaboración con el Servicio de Cultura, se han llevado a cabo diversas actuaciones como la colocación de nuevos expositores: 15 vitrinas (6 de 55 cm de ancho y 145 cm de alto, con iluminación independiente led en madera lacada color negro mate con vidrio de seguridad; otras 6 de 110 cm de ancho y 145 cm de alto y 3 de 165 cm x 145 cm); y 7 podiums: 1 para exposición, sin vitrina; y 6 con vitrina de madera también.

Agradecimientos

Por último, el presidente agradeció el trabajo de todas las personas implicadas en asentar la ruta, tanto alcaldes, empresas, establecimientos hoteleros y hosteleros y también particulares, "porque todos unidos vamos a lograr conseguirlo" junto a los trabajadores de la Diputación.

Ahora.

Hoy puede ser el día perfecto para financiar su proyecto de inversión.

Iniciativa Pyme - Línea de Garantía FEI

Infórmese en nuestras oficinas o en bancosabadell.com/empresas

E. de G. / Guadalajara

El Gobierno de Castilla-La Mancha presentó el pasado 21 de septiembre, 54 trámites que se agilizarán a través de la simplificación y reducción de cargas administrativas, con lo que se pretende dar un nuevo aire, para hacerla más eficiente y eficaz, a la relación de la Administración regional con los ciudadanos y, especialmente, con los empresarios.

Este es el objetivo del acuerdo del Plan de Simplificación y Reducción de Cargas Administrativas que firmaron, el 21 de septiembre, el presidente regional, Emiliano García-Page, y el presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM), Ángel Nicolás, en el Palacio de Fuensalida.

Rúbrica

Durante el acto de rúbrica, el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina, resaltó que 31 de estos procedimientos administrativos forman parte del Plan de Simplificación y Reducción de Cargas Administrativas para 2016, mientras que otras 23 medidas están incluidas en el Pacto por la Recuperación Económica 2015-2020.

Respecto al Plan de Simplificación y Reducción de Cargas Administrativas para 2016, el titular de Hacienda y Administraciones Públicas señaló que nace del encargo del presidente regional de hacer un repaso profundo de los cientos de procedimientos administrativos existentes al objeto de sim-

Pacto por la reducción de cargas administrativas

Junta y CECAM firman el Plan de Simplificación y Reducción de Cargas Administrativas para hacer más eficiente y eficaz la relación de la Administración regional con los ciudadanos y empresarios

plificarlos de alguna manera o, cuando fuera posible, eliminarlos, lo que ha supuesto "un trabajo arduo".

Con este empeño, la comisión de simplificación, encabezada por la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación

Administrativa, se encargará con carácter anual de proponer una serie de procedimientos administrativos para simplificar. Este plan anual, que tendrá que ser aprobado por el Consejo de Gobierno, conlleva un cronograma para la modificación de la normativa que sea necesaria para simplificar los procedimientos administrativos. El grado de cumplimiento de este cronograma se analizará a final de año, según ha destacado Ruiz Molina.

Con el Plan de Simplificación y Reducción de Cargas Administrativas para 2016 se facilitarán 500.000 solicitudes de ciudadanos relacionadas con los 31 procedimientos administrativos que se van a simplificar.

Ruiz Molina calificó como "importante" esta cifra al tratarse del primer año, al tiempo que señaló que el Gobierno regional ya está trabajando en la simplifica-



Momento de la firma en el Palacio de Fuensalida. E. de G.

Unos 125.000 empresarios de la región se van a beneficiar de esta reducción de cargas

ción de procedimientos administrativos que se va a acometer en el ejercicio de 2017.

Medidas

Por otra parte, unos 125.000 empresarios de la región se van a beneficiar de las 23 medidas de simplificación que están enmarcadas en el Pacto por la Recuperación Económica 2015-2020.

En este sentido, el consejero de Hacienda y

ciudadanos y, en particular, para los empresarios.

De las 23 propuestas acordadas en el ámbito del Pacto por la Recuperación Económica, Ruiz Molina mencionó por "novedosa" la encaminada a "formar a los empleados públicos en el análisis de las realidades económicas cada vez que se aprueban normas para que el procedimiento administrativo ya salga simplificado y, por lo tanto, no sea necesario simplificarlo con posterioridad".

Objetivo

Entre estas medidas, que tienen por objeto contribuir al fortalecimiento y expansión del tejido empresarial, también se encuentra la puesta en marcha de mecanismos que permitan detectar, a través de los ciudadanos, donde la administración regional es redundante en los trámites administrativos que éstos tienen que realizar. Es decir, explicó Ruiz Molina, serán los propios ciudadanos lo que avisen a la administración.

También se incluyen entre las medidas rubricadas la creación de comisiones de supervisión que se encargarán de comprobar que el trabajo comprometido se está acometiendo.

CEOE valora los últimos datos de paro como un avance en el ritmo de recuperación

E. de G. / Guadalajara

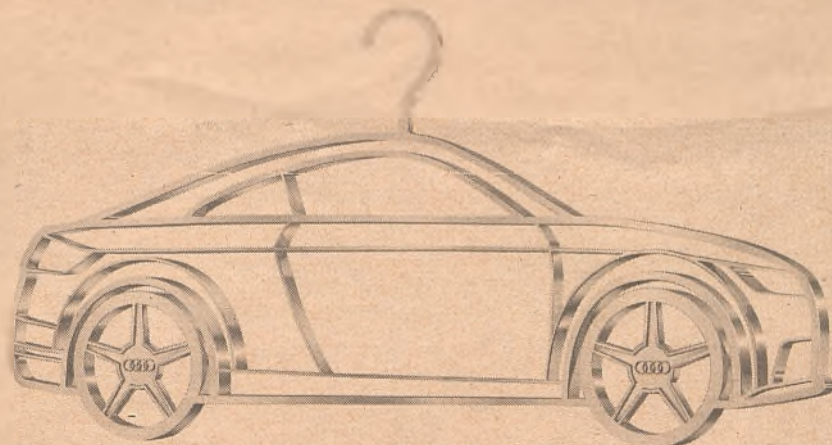
El paro registrado, según los últimos datos hechos públicos por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, aumentó en 22.801 personas en el mes de septiembre, tendencia que suele ser habitual al finalizar la temporada estival, llegando a los 3.720.297 desempleados, si bien resulta positivo que el incremento sea inferior al de septiembre de 2015. De hecho es la segunda menor cifra de crecimiento en un mes de septiembre tomando como referencia el periodo iniciado en 2008.

En términos desestacionalizados el paro se ha reducido en 16.906. El saldo de los últimos doce meses refleja una bajada del desempleo en 373.745 parados registrados, siendo el mayor descenso interanual en un mes de septiembre de toda la serie histórica.

Las cifras contratación y afiliación a la Seguridad Social ponen de manifiesto un avance en el ritmo de recuperación del empleo. No obstante, CEOE considera que hay que seguir insistiendo en la necesidad de conseguir una estabilidad institucional capaz de consolidar el proceso de recuperación y creación de empleo.

Pruébese un Audi y lléveselo.

Ahora puede tener el Audi que espera, sin esperar más. Elija su Audi y podrá llevárselo puesto y con las mejores condiciones. www.audi.es



Motorsan

Polígono Mapfre - Euclides, 13
28806 Alcalá de Henares
Tel. 91 877 08 35

Pol. Balconcillo, P-1 y P-2, s/n
19004 Guadalajara
Tel. 949 20 80 80

Audi
A la vanguardia de la técnica



entrevista

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ LAJAS: Director del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha (ICMF)

Objetivo: "Hacer más fácil el acceso a la financiación de los negocios"

Según González Lajas, los empresarios de la región pueden estar seguros que desde el ICMF, Sodicaman y Aval CLM se les va a tratar de hacer más fácil el acceso a la financiación para sus negocios



El Instituto de Finanzas, Sodicaman y Aval CLM SGR cuentan con una larga trayectoria en nuestra región./E. de G.

E. de G./Guadalajara

P.-Tengo entendido que no es natural de Castilla-La Mancha, ¿Cuál es la vinculación que le une a nuestra tierra?

R.-Cierto, nací en Valverde del Fresno, un pueblo del norte de Cáceres en la Sierra de Gata. Emigré a Barcelona con cinco años y allí me formé y licencié en CC. Económicas y Empresariales en la Universidad Central de Barcelona. Trabajé como funcionario de la Diputación de Barcelona y conocí, siendo estudiante, a mi mujer, que es natural de Alcoroches, pueblo del Alto Tajo, de donde también son mis dos hijas. Desde mi primera visita a su pueblo, hace más de 30 años, me quedé prendado de esta tierra y decidí que era donde quería vivir. Ejercí como Secretario Interventor en algunos pueblos del Alto Tajo y de la Alcarria, hasta que cambié de trabajo y asumí un puesto directivo en un grupo empresarial muy conocido en Guadalajara. Como puedes ver, es grande mi vinculación con esta tierra...

P.-El Instituto de Finanzas de CLM, Sodicaman y Aval CLM SGR, son empresas

que cuentan con una larga trayectoria en nuestra región, pero en sus palabras ¿cómo definiría estas tres empresas?

R.- Las tres empresas son Instrumentos Financieros al servicio de las empresas de la región.

Cada empresa, como es lógico, tiene un objeto social propio y son complementarias entre sí, pues todas ellas pueden y deben servir a la financiación de las empresas. Me gusta, cuando explico esto, hacer un símil con una caja de herramientas... tenemos una "llave inglesa, un alicate y un destornillador, cada herramienta tiene su finalidad y una tuerca no la podemos apretar con un destornillador... pero todas juntas nos pueden servir para hacer una reparación...". Tenemos tres instrumentos que deben servir para ayudar financieramente a las empresas que son las generadoras de empleo y por tanto, tienen, dentro del recién firmado "Pacto por la Recuperación de Castilla-La Mancha", un papel fundamental que acometer.

P.-El Instituto de Finanzas y Sodicaman cuentan con una larga trayectoria en

nuestra región y han financiado y colaborado, a lo largo de muchos años, con multitud de empresas de Castilla-La Mancha.

R.- Por su parte Aval CLM SGR, aunque tiene una creación más reciente (2010), también ha asesorado, estudiado y aprobado numerosos avales para las empresas y emprendedores de nuestra región.

P.-Cuándo le proponen dirigir estas tres empresas, ¿qué le pasa por su cabeza? ¿Le resultó complicado tomar la decisión de dar el salto del sector privado al sector público?

R.- Son muchas cosas las que uno piensa, lo primero agradecer a quienes te proponen pues significa que estás en su pensamiento y su valoración, necesariamente supone una gran confianza. Al mismo tiempo asumes una gran responsabilidad pues sientes que no debes defraudar la confianza que se deposita en ti.

Por otra parte, los cambios son complicados para todo el mundo y contar con el apoyo familiar es fundamental.

Lo menos complicado fue dar el salto del sector privado al público, pues ya he hecho el cami-

no inverso con anterioridad, aunque esto no sea muy común.

P.-¿Qué aporta desde su experiencia profesional a la dirección de estas tres empresas?

R.- Creo que todas las experiencias laborales que he vivido pueden contribuir al desempeño de un puesto tan complejo como este.

Por una parte, mis experiencias en la Diputación de Barcelona y como Secretario Interventor, me familiarizaron con la administración pública y con la problemática de los ayuntamientos y en particular con la vida en los pequeños municipios de nuestra comunidad.

Por otra, el haber sido directivo y participado desde diferentes áreas en la dirección de un grupo empresarial muy diversificado, me ha permitido conocer muchos de los problemas a los que se enfrenta cualquier empresa desde su nacimiento.

Como digo todas las experiencias me llevan a abordar los problemas que se plantean desde la cercanía. Debemos tratar con muchos Ayuntamientos, pero al mismo tiempo con los problemas de financiación de las empresas etc...

P.-Usted es la cabeza visible de las tres empresas, ¿cómo lleva esta situación de dirigir tres instituciones a la vez?

R.- En línea con la respuesta anterior, creo que la polivalencia sirve para afrontar con cierta confianza y sobre todo aportando todo el esfuerzo en trabajo que requiere este cargo.

Cuando una empresa o un emprendedor se dirige a nosotros no les atendemos únicamente como una de las tres empresas, sino que ponemos a su disposición todos los instrumentos que tenemos para poder ayudarle en su proyecto o problema. El hecho de estar en los tres

al mismo tiempo te da la posibilidad de disponer de distintas formas de actuar, a veces de forma única y otras complementado un instrumento con otro.

En este sentido hay que recordar que la Consejería de Economía, Empresas y Empleo ha puesto en marcha el "Plan Adelante" y las Unidades de Acompañamiento. Estamos perfectamente alineados con sus objetivos que no dejan de ser otra cosa que estar cerca de las empresas que son los motores de crecimiento y empleo y ayudar a resolver sus problemas, en nuestro caso los de financiación.

P.-¿Qué pueden ofrecer las empresas que usted dirige a los empresarios y emprendedores de Castilla-La Mancha?

R.- Cualquier empresa o emprendedor de nuestra región que necesite financiación para un proyecto empresarial, ya sea nuevo o en funcionamiento puede dirigirse a nosotros.

Como comentaba, estamos alineados con el "Plan Adelante" y sabemos que la financiación es necesaria en todas las fases por las que puede pasar un proyecto empresarial. Desde su nacimiento, pasando por la comercialización, internacionalización, la investigación y lanzamiento de nuevos productos etc.

En el mercado financiero existe gran liquidez. Hoy en día las Instituciones Financieras pueden financiar y desean hacerlo y además los tipos de interés son bajos, sin embargo existe un problema de garantías. Como todo el mundo sabe, comenzamos a salir de una crisis económica, muy dura y que ha dejado sus secuelas en muchos frentes. El mercado financiero no escapa a estas secuelas y en muchos casos, sigue habiendo problemas para que las empresas consigan la financiación que precisan.

Por norma lo público entra donde no llega lo privado y este gobierno quiere que para las empresas de la región el Instituto de Finanzas, Sodicaman y Aval CLM SGR sean el referente en este sentido.

Estamos abiertos a atender a cualquier persona que tenga en mente la puesta en marcha de un nuevo negocio y ver la mejor manera de poder ayudarle a conseguir la financiación que necesita.

Abriremos nuevas líneas de financiación al emprendimiento en el Instituto de Finanzas.

Desde Sodicaman podemos ofrecerle préstamos participativos o de participación en capital según sea lo más conveniente para abordar nuevos proyectos empresariales.

También ponemos a disposición de las empresas préstamos para desarrollo de I+D+i y de internacionalización para ayudar a nuestras empresas a actualizarse e invertir en nuevas tecnologías y a salir al extranjero.

Y finalmente, pero no por ello menos importante, a través de Aval Castilla-La Mancha, que es una Sociedad de Garantía Recíproca, facilitamos el acceso a la financiación a través de avales para inversión, circulante o incluso avales técnicos.

Los empresarios y emprendedores de Castilla-La Mancha, pueden estar seguros que desde el Instituto de Finanzas, Sodicaman y Aval Castilla-La Mancha, se les va a tratar de hacer más fácil el acceso a la financiación para sus negocios.

P.-¿A qué tipo de empresas les suelen dar servicio?

R.- De todo tipo. Como comentaba antes, desde empresas en fase embrionaria, a pequeños autónomos que necesitan un aval para su negocio, hasta grandes empresas de la región que recurren a nosotros para aumentar sus posibilidades de negocio.

P.-De cara al futuro, ¿cuáles son los planes de futuro de las tres entidades que usted dirige?

R.- Estamos desarrollando un plan estratégico a nivel de cada empresa y para que sirvan mejor a una misión común que es promover, impulsar y facilitar el acceso a la financiación de proyectos empresariales viables e innovadores con alto potencial de crecimiento en Castilla-La Mancha, propiciando la diversificación de sus fuentes de financiación.

Como ya he comentado nuestra idea es que seamos las instituciones de referencia liderando desde lo público la financiación empresarial de riesgo, promoviendo el desarrollo y el crecimiento empresarial y ser referente de apoyo a proyectos de emprendimiento en Castilla-La Mancha facilitando instrumentos adaptados a las necesidades de los emprendedores y prestando servicios de valor añadido más allá de la financiación.

empresa

E. de G. / Guadalajara

Recién clausurada la décima edición de la Feria del Stock y de las Oportunidades, el balance de este evento, "consolidado" y cada año "más valorado por participantes y público", en palabras de Isabel Nogueroles, concejal de Comercio y Turismo, es "muy satisfactorio y alentador".

En esta valoración, se tuvieron especialmente en cuenta los datos facilitados por la Federación de Asociaciones de Pymes y Autónomos de Comercio de la provincia de Guadalajara (FELDECO), entidad integrada en CEOE-CEPYME, según los cuales las ventas de la presente edición de la Feria "han superado los 330.000 euros de volumen de negocio".

El sentir generalizado de los participantes, "ha sido muy positivo, en ventas, en organización, en montaje, en la resolución de incidencias, en el impacto publicitario y en la puesta en marcha de distintas iniciativas de dinamización".

Por primera vez se realizó una encuesta entre los participantes y los asistentes para conocer su opinión y su valoración. Entre los más sig-

Gran éxito de la 10ª Feria del Stock y las Oportunidades

Más de 330.000 euros de negocio directo y más de 33.000 visitantes, dejan un balance "muy positivo" de la 10ª Feria del Stock y de las Oportunidades celebrada los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre

nificativos señalar, por ejemplo, que el 96% de los expositores "recomendaría la feria a otras empresas y están satisfechos con el resultado". Los datos de afluencia de público son también muy reveladores del impacto que esta nueva edición tuvo en la ciudad. Más de 33.500 adultos y del orden de 2.500 niños pasaron por el Palacio Multiusos durante los tres días de celebración de la Feria. El día de mayor afluencia fue el viernes, seguido del sábado, a distintos intervalos horarios, y el domingo por la tarde.

De los participantes en la Feria, "la mayoría han manifestado su intención de volver a estar presentes en la próxima edición", señaló la edil.



La 10ª Feria del Stock cosechó buenos resultados de ventas. / E. de G.

Por parte de los emprendedores que por primera vez han estado

presentes en la feria se ha señalado "como muy positiva" su experien-

cia.

Se han recibido ya peticiones de nuevas empresas para estar presente en la edición de 2017, lo que demuestra, a juicio de la responsable municipal de Comercio, "el buen resultado que se obtiene en estas citas". No solo por el volumen de negocio directo, las ventas en el stand, sino por "los contactos y las perspectivas de negocio que se crean a largo plazo". En este sentido recordó que esta feria sirve para "dar salida al stock" de cada empresa para "dar a conocer nuevos servicios y ampliar el número de posibles clientes".

Además, destacar que algún participante se quedó sin stock.

Otro de los alicientes muy bien valorados por la organización de la Feria fue el sorteo de cheques regalo por importe total de 1.000 euros (3 de 100, 1 de 200 y otro de 500 euros), y del sorteo de 20 premios de 50 euros, acciones destinadas a los compradores de la Feria.

En esta edición, el stand de la Juguetera Alcarreña resultó el premiado por su originalidad y presentación. Además del premio establecido para el "mejor stand", uno de los cheques regalo de 100 euros sorteado deberá canjearse en dicho establecimiento.

Por último, Isabel Nogueroles agradeció públicamente a todos los comercios y empresas participantes en la feria y al público asistente su apoyo a esta iniciativa que tiene como objetivo final "contribuir a la dinamización de la economía local y a poner en valor la gran calidad de los productos y servicios que se ofrecen en nuestra ciudad". De cara a la próxima edición de la Feria del Stock, se tendrán en cuenta las opiniones que nos hagan llegar desde la organización a fin de "mejorar todo aquello que redunde en el éxito de la cita", concluyó.



empresárea

Nuestros servicios para EMPRESA:

INTERNACIONALIZACIÓN, SEGUROS BANCA ELECTRÓNICA, COBROS, TPV, COMERCIO, PAGOS... y mucho más!



**CAJA RURAL
CASTILLA-LA MANCHA**

www.cajaruralcastillalamancha.es

E. de G. / Guadalajara

ID Logistics y el fondo de capital privado Corpfín Capital firmaron el pasado 27 de junio un acuerdo por el cual ID Logistics adquiere el 100 % de la compañía Logiters, uno de los líderes en logística dedicada en España y Portugal.

Adquisición

Con la adquisición de Logiters, ID Logistics persigue activamente su estrategia de desarrollo Internacional. El Grupo IDL consolida su posición de liderazgo en Europa manteniendo su modelo de negocio de "Pure-player" en logística dedicada.

Logiters gestiona más de 50 plataformas logísticas, con una capacidad de 750.000 m², 3.300 empleados y unos ingresos anuales de 250 millones de euros en 2015.

Debido a esta adquisición estratégica ID Logistics entra de forma muy significativa en sectores de alto

ID Logistics adquiere Logiters

Con la adquisición del 100 % de Logiters, la compañía ID Logistics, líder en logística dedicada en España y Portugal, fortalece su posición de liderazgo en Europa

potencial de crecimiento como logística farmacéutica y automoción, y refuerza su posición de liderazgo en sus negocios tradicionales como FMCG y Retail, ofreciendo un servicio especializado a una cartera más diversificada de clientes de prestigio.

Con Logiters, ID Logistics ampliará sus conocimientos y experiencia, proporcionando a los clientes las mejores prácticas en términos de IT, ingeniería y soluciones de valor añadido. De esta forma, el Grupo am-



ID Logistics entra en nuevos sectores de negocio / E.de G.

pliará su presencia geográfica en Europa, que repre-

senta ya el 82 % de los ingresos de 2015.

Operación

La adquisición está basada en un valor de compañía de 85 millones de Euros, completamente desembolsados por IDL con fondos propios. ID Logistics mantiene una estructura financiera sólida, con un ratio de apalancamiento posterior a la adquisición de aproximadamente 1,2x de su EBITDA. La compra está sujeta a la aprobación de la Comisión Nacional de los mercados y la Competencia cuyo dictamen se espera a lo largo del verano de 2016.

Eric Hémar, Presidente ID Logistics, declaró recientemente, que la adquisición de Logiters es "otro hito clave" en la estrategia de crecimiento de ID Logistics. Además, destacó: "estamos expandiendo rápidamente nuestro mapa de actividad y la huella de nuestras operaciones en Europa mediante el fortalecimiento de nuestra posición de liderazgo en España y entrando en el mercado portugués de una manera significativa". "Gracias a Logiters, y a su sólido equipo de gestión que demuestra un alto nivel de conocimientos técnicos y unas sólidas relaciones con los clientes, permitirán a ID Logistics la oportunidad de alcanzar sectores empresariales de alta visibilidad, mientras que continuaremos consolidando la nuestra posición líder en nuestros sectores tradicionales, como Consumo, Retail o E-commerce", sentenció.

AdeslasEMPRESAS

Adeslas
Nº 1 en Seguros de Salud

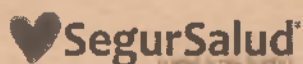
Condiciones especiales para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara.

En Adeslas sabemos que cuidando de tu salud cuidas de tu negocio. Por eso te presentamos **AdeslasNEGOCIOS**, un seguro sanitario que te ofrece la asistencia más profesional con el mayor cuadro médico del país.

Benefíciate ahora de un

10%

de descuento



Calle Sierra Nevada, 1. 19005 Guadalajara
676 490 831 - info@segursalud.com

Para más información o contratación:

Adeslas Guadalajara
Juan Díez Antón, 21



SIÉNTATE A LA MESA
CON TODAS LAS EMPRESAS Y
ENTIDADES DE GUADALAJARA



GuadaNetwork

Inscríbete y amplía tu red de contactos



GuadaNetwork es un proyecto innovador que reúne periódicamente a empresas, profesionales y emprendedores de nuestra provincia

OBJETIVOS

Crear redes profesionales y estructuras que generen oportunidades de negocio y valor añadido a tu actividad

Generar contactos profesionales y de clientes potenciales para tu negocio

Incrementar tu empleabilidad a través de colaboraciones y coparticipación en proyectos

Obtén difusión de tu negocio en nuestros medios (noticia resumen de cada evento)

Recibe y publica ofertas exclusivas de los participantes en GuadaNetwork

Infórmate e inscríbete en nuestras reuniones en:

PRÓXIMAS REUNIONES

26/Agosto
GuadaNetWork

21/Septiembre
GuadaNetWork

20/Octubre
AzuNetWork

25/Noviembre
CasarNetWork

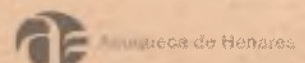
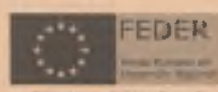
21/Diciembre
GuadaNetWork



www.ceoeguadalajara.es



www.ceeiguadalajara.es



E. de G. / Guadalajara

Javier Rosell visitó el pasado 26 de septiembre el CEEI de Guadalajara. Durante su visita tuvo la oportunidad de conocer algunos de los proyectos empresariales que alberga el centro. Estuvo acompañado por el delegado de la Junta en Guadalajara, Alberto Rojo; el director provincial de Economía Empresas y Empleo, Daniel Viana; y el director general del CEEI de Guadalajara y secretario general de CEOE-Cepyme Guadalajara, Javier Arriola. El director general de Empresas, Competitividad e Internacionalización, Javier Rosell, puso de manifiesto que los Centros Europeos de Empresas (CEEs) de la región son, "por su dinámica, por su ADN y por el trabajo que desarrollan en aras del emprendimiento innovador", elementos esenciales en el desarrollo del Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha, "en el que se han acordado 7 ejes de acción con 170 actuaciones y del

El CEEI alcarreño recibe la visita de Javier Rosell

El director General de Empresas, Competitividad e Innovación, Javier Rosell, pone de manifiesto el respaldo a los CEEIs que supone la nueva orden de ayudas al fomento del emprendimiento innovador

que salen 420 medidas que son un marco estratégico esencial para conseguir la recuperación económica de la región". De esta forma Rosell destacó que el Eje de Promoción Económica y Empresarial del Pacto por la Recuperación contempla 92 medidas para la mejora económica de nuestra región, "donde la innovación y el emprendimiento innovador son fundamentales para ayudarnos a conseguir la competitividad y la mejora de la globalidad de nuestras empresas". En este sentido, el director general hizo hincapié en el importante papel de los cuatro CEEIs de



Javier Rosell atendiendo a los medios durante su visita al CEEI/ Pilar López

la región (Guadalajara, Ciudad Real, Albacete y Talavera de la Reina) en materia de innova-

ción, ya que "trabajan para generar empresas más competitivas, que desde el minuto cero tengan la innovación en su ADN empresarial". "Los CEEIs tutelan proyectos empresariales dándoles asistencia para su mejor consolidación, fomentan la innovación en empresas ya consolidadas, ayudan a poner en marcha proyectos innovadores y ayudan a buscar financiación a nuevos proyectos a través de la red de 'business angels' con los inversores privados", señaló el director general, destacando que actualmente los centros de la región albergan 108 empresas y en el primer semestre de este año han prestado asesoramiento a

822 y han formado a 505 personas en materia de innovación. El director general de Empresas, Competitividad e Internacionalización puso de manifiesto el respaldo que supone para los CEEIs la nueva orden de ayudas al fomento del emprendimiento innovador convocada por el Gobierno regional y actualmente en curso. Esta línea de ayudas se desarrolla en cuatro líneas de actuación. En primer lugar, podrán acogerse a ellas las actuaciones dirigidas a promover la participación en proyectos nacionales, europeos e internacionales. En segundo lugar, las actuaciones que apuesten por consolidar empresas innovadoras. El tercer eje de las ayudas está dedicado a impulsar todas aquellas acciones que promuevan el asesoramiento técnico en materia de innovación y, por último, se fomentan las acciones que faciliten el contacto de emprendedores con los inversores privados o 'business angels', como financiación alternativa.

¿FACTURA ELECTRÓNICA? ESO ESTÁ HECHO



Desde el 15 de enero, es obligatorio el uso de factura electrónica con todas las Administraciones Públicas: ministerios, comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos.



Tranquilo... Tucana Gestión las genera automáticamente.

Funciona con "Factura-e 3.2", formato reconocido por todas las administraciones públicas de España.

Para nuevas adquisiciones, viene ya implementado en las nuevas versiones de Tucana Plus y Tucana Élite, y para los que ya lo tenéis, la actualización es gratuita.



¿A qué esperas para hacerte con Tucana?

{AHORRA TIEMPO, AHORRA DINERO}



PRUEBALO GRATIS

www.tucanagestion.com

El programa de facturación más fácil de usar

Éxito de participación en una nueva edición del concurso de referencia de las Ferias

El Concurso Provincial de Albañilería llega a su XVIII edición

La pareja formada por Juan Manuel y Ángel de la Rosa se llevaron la Paleta de Oro y los 900 euros del primer premio. El reto de este año: construir una fuente en forma de "G", letra inicial del nombre de la capital alcarreña



Ganadores del Concurso Provincial de Albañilería de Guadalajara en su XVIII edición. / Economía de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

Como ya viene siendo una tradición, la capital alcarreña llega a su semana grande con la celebración de uno de los actos más emblemáticos de las Fiestas: el Concurso Provincial de Albañilería de Guadalajara que alcanzó el pasado 10 de septiembre su XVIII edición. El reto de este año fue la construcción

'Guadagua', obra de la aparejadora Judith Bueno. Ella fue la ganadora del Concurso de Ideas, diseñando una fuente que estaba pensada no solo para las personas, sino también para las mascotas, ya que el agua que caía del chorro principal se recogía en una cascada que acaba en un bebedero a nivel del suelo.

Premios

El primer premio, la Paleta de Oro y los 900 euros, patrocinado por Azulejos Bñhueva, fue para Juan Manuel de la Rosa y Ángel de la Rosa. El segundo premio, la Paleta de Plata y los 600 euros, patrocinado por el libro "Precio Centro" del Colegio de Aparejadores, se lo llevó Alfonso de las Heras y Pablo Conchuela. Por último, José María Calvo y Alejandro Sotelo se hicieron con la Paleta de Bronce, tercer premio dotado con 300 euros, patrocinado por Aluminios Alcarreños.

En la entrega de premios participó el alcalde de Guadalajara, Antonio

Román, quien agradeció un año más a los participantes el que se pasasen la mañana del sábado trabajando en este concurso. "El participar ya es un mérito", y recalcó que este acto "demuestra que en Guadalajara hay muchos y muy buenos profesionales de la construcción". Por otra parte, el vicepresidente de la Asociación Provincial de

El reto de este año, una fuente en forma de "G" no resultó ser una tarea fácil

Empresarios de la Construcción, Emilio Díaz, se mostró "orgulloso" por la reivindicación que se hace de la profesión y agradeció el esfuerzo realizado por las empresas patrocinadoras y colaboradoras. En representación del Colegio de Arquitectos de Guadalajara estuvo Santiago Escudier, quien reconoció lo "complicado" del proyecto, subra-

yando que la construcción permite el "mantenimiento" del patrimonio cultural. En último lugar, el presidente del Colegio de Aparejadores, Jorge Rieñas, apeló a la necesidad de que no se pierda este oficio. También reconoció "que es muy difícil ser jurado", por lo que pidió comprensión a los participantes, ya que, en ocasiones, la gran calidad de los trabajos hace complicado elegir cuál es el mejor proyecto. En esta ocasión, el jurado estaba conformado por técnicos municipales, miembros de ambos colegios, de la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción (APEC) y de la aparejadora diseñadora del proyecto.

Además, de estos galardones, todas las cuadrillas participantes recibieron un premio de participación dotado de 100 euros, aportados por las empresas colaboradoras: Asycar, Danosa, E-Díaz Gestión, Fundación Laboral de la Construcción de Castilla-La Mancha,

Grupo Puma, Guadalajara, Henche-García, Intergest 2006, Palau Cerámicas y Proin.

Además, la organización quiso rendir un pequeño homenaje a Santiago Sanz, técnico municipal que además fue presidente del Colegio de Aparejadores y que ha participado tanto en la organización del concurso como en el jurado del mismo. Santiago se jubila este año. Por ello, le entregaron una Paleta de Oro en reconocimiento a su apoyo de este concurso.

Con todo ello, ha quedado claro que el concurso constituye un escaparate para los excelentes profesionales con que cuenta Guadalajara. Además, sus obras permanecen y adornan diferentes espacios de la ciudad. En los últimos años se han realizado bancos, fuentes, pérgolas y miradores, juegos del tejo, monolitos, relojes de sol, elementos decorativos como huellas de dinosaurios e incluso viviendas para patos. Un concurso que este año cumplió su mayoría de edad, consolidando así el éxito de ediciones pasadas.

El primer premio y la Paleta de Oro fue para Juan Manuel de la Rosa y Ángel de la Rosa. El segundo premio y la Paleta de Plata fue para Alfonso de las Heras y Pablo Conchuela. Por último, el tercer premio y la Paleta de Bronce fue para José María Calvo y Alejandro Sotelo

Las matriculaciones de turismos crecen en septiembre un 13,9%

E. de G. / Guadalajara

Septiembre ha marcado un nuevo crecimiento para la venta de coches. El mes ha totalizado 79.591 unidades lo que significa un crecimiento del 13,9%, registrándose así la mejor cifra para un mes de Septiembre desde 2007. Con este resultado, el acumulado del año refleja un volumen de 874.220 unidades con un alza del 11,5%, en línea con las previsiones manejadas por el sector.

Todos los canales han registrado crecimientos en este mes. Sin embargo, hay que destacar, el fuerte impulso del canal de alquileres debido al excelente comportamiento del turismo nacional e internacional. El canal de empresas sigue con su dinámica positiva y el canal de particulares, todavía influenciado por la inercia del Plan PIVE vuelve a registrar un importante crecimiento, que, sin embargo, se irá moderando en los próximos meses, debido a la ausencia de este Plan.

La inercia de las buenas cifras que reflejan los principales indicadores económicos acompaña el tirón del consumo, cuyo principal exponente es la venta de coches. Sin embargo, debido a la ausencia del Plan PIVE y a otros factores, en este mes de Septiembre se ha notado una ligera ralentización en el tráfico de público en las concesiones. Sin PIVE a la vista, es posible que en los próximos meses, haya una moderación en el crecimiento del canal de particulares, aunque las perspectivas de crecimiento en el conjunto del mercado se mantienen elevadas.

La valoración de David Barrientos, director de Comunicación de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones, (ANFAC) es positiva, ya que, "un mes más, el mercado de coches tira del consumo en España. Todos los canales crecen y eso es una excelente noticia".

E. de G. / Guadalajara

La Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha, analizó el pasado 14 de septiembre la situación económica actual y las principales demandas empresariales, en el transcurso de una reunión de su Comité Ejecutivo, celebrada en Albacete. Los miembros del Comité Ejecutivo estuvieron acompañados por el Presidente de CEPYME, Antonio Garamendi y por la Consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, que se incorporaban posteriormente.

Al término de la reunión, el Presidente de CECAM, Ángel Nicolás, se refería, a preguntas de los periodistas, al Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha. El Presidente de la Confederación regional destacaba que el documen-

CECAM analiza el Pacto por la Recuperación Económica

El Presidente de CEPYME, Antonio Garamendi, y la Consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, mantuvieron un encuentro con el Comité Ejecutivo de la Confederación

to es el resultado de más de veinte meses de trabajo sobre un documento de mil folios. En este sentido apuntaba que "se ha debatido, se han hecho propuestas y hemos alcanzado acuerdos muy importantes para los empresarios de la región".

Líneas básicas

El Presidente de CECAM añadía que se pretende así "tener una senda de crecimiento consensuada donde empresarios, sindicatos y Gobierno estemos de



Foto de los principales miembros del Comité Ejecutivo de CECAM, E. de G.

acuerdo en las líneas básicas de por dónde tiene que

ir la región". Entre esas líneas, Ángel Nicolás incidía

en que se ha hecho hincapié en que no se suban los impuestos a los empresarios y "hay un compromiso serio en este documento, que dice que no se aumentará la presión fiscal" en Castilla-La Mancha.

Por su parte, el Presidente de CEPYME, Antonio Garamendi, advertía, en relación a la situación económica del país, que el crédito a las pequeñas empresas ha caído este año "un 40 ó 45 por ciento" y lo ha atribuido en buena parte a la situación de incertidumbre polí-

tica, por lo que ha reclamado que es necesario "un Gobierno ya".

Por otro lado, apuntaba que el año va a acabar bien, con un crecimiento del 3,3 por ciento y se volverá a repetir la senda de crecimiento, con esos 500.000 empleos este año. A ese respecto, insistió en que el 90 por ciento de los empleos en este país los genera la pequeña y mediana empresa. En este sentido, Antonio Garamendi señaló que "si no hay inversión, no hay empleo", haciendo un llamamiento a los partidos políticos para que tengan "responsabilidad" y se sienten a hablar y a acordar un Gobierno.

La Consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, ponía en valor este "momento de diálogo con los agentes sociales", días antes de que el Presidente firmase con empresarios y sindicatos el Pacto por la Recuperación Económica.



AVAL

CASTILLA-LA MANCHA
SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Pequeña y mediana empresa ▲

Emprendedores ▲

Empresarios ▲

Garantizamos tu futuro

En Castilla-La Mancha disponemos de un instrumento de financiación empresarial, una Sociedad de Garantía Recíproca, creada por y para los empresarios en nuestra región.

AVAL CASTILLA LA MANCHA SGR, es una entidad financiera sin ánimo de lucro, sujeta a la supervisión e inspección del Banco de España que posibilita el acceso al crédito en mejores condiciones de plazo y de tipo de interés a las pymes y autónomos de nuestra región, facilitando la financiación para sus proyectos.





www.avalcastillalamancha.es

Apoyo a PYMES y Emprendedores en Castilla-La Mancha



Puede consultar más información en...

www.ifclm.es

www.sodicaman.com

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

CEOE-CEPYME Guadalajara



FORMACIÓN SUBVENCIONADA

Cursos gratuitos

Dirigidos a trabajadores, desempleados y autónomos



CURSOS GRATUITOS

(OCTUBRE-NOVIEMBRE 2016)

- CURSOS PLAN GENERAL DE TRABAJADORES (RG y AU)

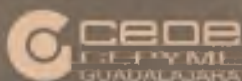
- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES
- NUEVA NORMA ISO 14001:2015
- APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO
- EXCEL AVANZADO (TRABAJADORES AUTÓNOMOS)
- ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS

Puedes inscribirte y consultar el resto de programación en:

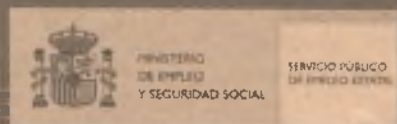
<http://www.ceoeguadalajara.es/formacion/>

Infórmate de nuestro catálogo y servicios en www.ceoeguadalajara.es

ORGANIZA:



FINANCIA:



DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:

DIRECCIÓN:
formacion@ceoeguadalajara.es

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
info.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE BONIFICACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL:
bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD:
calidad.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE GRUPOS Y DOCUMENTACIÓN:
gestion.formacion@ceoeguadalajara.es

SEDE CENTRAL

C/ Molina de Aragón, 3
19003 GUADALAJARA

Teléfono: 949 21 21 00 / 05

DELEGACIÓN SIGÜENZA

Edif. El Torreón, C/ Valencia, s/n 1ª Planta
19250 SIGÜENZA

Fax: 949 21 63 98

asesores de empresa

Qué debemos hacer durante el periodo de transición del nuevo reglamento

Mientras transcurre el periodo de transición del nuevo reglamento europeo de protección de datos personales, son numerosas las cuestiones que podemos plantearnos acerca de la LOPD. Para esclarecer algunos de estos interrogantes, Ruiz- Ayúcar continúa atisbando algunos de ellos en este artículo

Carlos Peña Galiano, Ruiz Ayúcar y Asocialdos S.L. / Guadalajara

El nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales, 2016/679, ha sido aprobado y entró en vigor el 25 de mayo de 2016, pero no será directamente aplicable hasta el 25 de mayo de 2018. En la parte I de nuestro artículo contestamos a la pregunta de para que servía este periodo de dos años, y parcialmente a la segunda pregunta: ¿qué deben hacer las empresas en ese periodo, aplicamos la LOPD o podemos empezar a aplicar el nuevo Reglamento?

A partir de las notas de prensa de la Agencia Española de Protección de Datos y su última sesión anual abierta pudimos ver y comentar ciertos aspectos relativos a la necesidad de ver qué aspectos de la LOPD actual van a mantenerse, modificarse o anularse, a la nueva obligación de acreditar y documentar el cumplimiento en protección de datos ("accountability" o rendición de cuentas), la desaparición del consentimiento tácito y la necesidad de un consentimiento inequívoco o una clara acción confirmativa, la ampliación de la obligación de información (finalidades, delegado de protección de datos, plazos de tratamiento, etc.), y las evaluaciones de impacto que deben programarse con tiempo al requerir metodología, equipos y otros aspectos a considerar. En total cuatro puntos.

El nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales, 2016/679, ha sido aprobado y entró en vigor el 25 de mayo de 2016



El nuevo reglamento de protección de datos personales no será de aplicación directa hasta el 25 de mayo de 2018/E. de G.

Aspectos

Hoy vamos a considerar los otros cuatro aspectos sobre los cuales la Agencia se pronuncia. El quinto elemento es la introducción de Certificaciones, es decir poder acreditar cumplimiento en materia de protección de datos personales mediante esquemas de certificación. La LOPD actual ya dispone del mecanismo de los códigos de conducta que han tenido poco uso pero cuya concepción era similar. El nuevo Reglamento de Protección de Datos presta mayor atención a la certificación y, aunque está por desarrollar, parece plausible que un esquema parecido a la ISO 19600 de cumplimiento legal pueda existir en un futuro muy cercano como opción para acreditar cumplimiento en materia de LOPD. La Agencia Española adelanta que en su caso recurrirá a certificaciones por parte de entidades especializadas debidamente acreditadas, y que colaborará con Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para su desarrollo. Son nuevas posibilidades de unir cumplimiento, calidad y gestión que deben ser valoradas positivamente, aunque sean interesantes para em-

presas de un cierto tamaño o si permiten un enfoque sectorial. El sexto elemento se refiere a la figura del delegado de protección de datos. Será obligatorio en el caso de las entidades públicas y en algunos casos del sector privado si se trata un cierto volumen (termino "a gran escala" aún por definir), de datos especialmente protegidos o de observación habitual de individuos (videovigilancia). La Agencia, en nuestra opinión de manera correcta, indica que no le parece oportuno establecer un sistema obligatorio de certificaciones para ser Delegado de Protección de datos, porque ello podría ser una barrera para ciertos profesionales que sin titulación específica han acumulado experiencia y currículo para ejercer como tales. Tampoco se opone a que existan sistemas de certificación de personas establecidos por ENAC. Lo único que precisa el Reglamento es que los delegados de protección de datos deberán ser nombrados en función de sus cualificaciones profesionales, en especial su conocimiento en materia de protección de datos, y su capacidad para el desempeño de sus funciones.

El séptimo elemento se refiere a la proporcionalidad de las obligaciones por tamaño de la empresa. A diferencia de la LOPD actual el nuevo reglamento si considera que ciertas obligaciones, como por ejemplo el registro de actividades de tratamiento, pueden ser consideradas una carga excesiva para una pyme o micro pyme. La Agencia se ha comprometido a que en breve, las pequeñas em-

Todavía quedan muchos aspectos por definir del nuevo reglamento europeo

presas de nivel de riesgo LOPD bajo dispongan de recursos online para ayudarles en la tarea de cumplimiento y un listado de medidas a implantar. Habrá que valorar en su momento si esto es suficiente para cumplir con la obligación de accountability o rendición de cuentas antes comentada. Igualmente se pondrán modelos de cláusulas de información sectoriales que pueden ser una ayuda interesante.

El octavo y último elemento habla de la relación entre encar-

gados del tratamiento (prestadores de servicios) y responsables del tratamiento. Si bien este punto ya estaba bastante bien regulado en la LOPD actual, el reglamento amplía la necesidad de establecer unas condiciones por escrito entre ambas partes. Todos los contratos actuales han de revisarse y ampliarse, y habrá que estar especialmente atentos a la publicación por parte de la Agencia de recomendaciones sobre cómo deben redactarse estos contratos de encargados del tratamiento. Sólo podemos elegir un encargado que cumpla con las garantías de que va a cumplir con las medidas de seguridad. Este deber de diligencia no se respeta muchas veces en la práctica. Por experiencia, les recomiendo que sean especialmente detallistas en la parte de las instrucciones de seguridad que el responsable debe dar al encargado, por ejemplo las medidas de seguridad en el traslado de documentos, custodia de documentos, realización de copias de seguridad, devolución de documentación al finalizar el servicio. Tengan más cuidado aún si se trata de prestación de servicios en la nube en cuanto a las condiciones de seguridad del alojamiento, la seguridad de las telecomunicaciones exigiendo su cifrado si se trata de datos sensibles o importantes, evitar una transferencia internacional de datos sin darse cuenta, etc.

Próximos aspectos

Todavía quedan muchos aspectos por definir o desarrollar del nuevo reglamento europeo de Protección de datos por lo que nos comprometemos a mantenerles informados sobre los desarrollos y novedades a medida que se vayan produciendo. El próximo y más relevante será probablemente la propuesta de modificación de la LOPD en la primavera de 2017.

Cláusulas suelo y empresas: Nulidad y devolución

Por primera vez el Tribunal Supremo de fecha de 9 de mayo de 2013 ha generado doctrina jurisprudencial declarando nulas las cláusulas suelo de varios contratos de préstamo hipotecarios suscritos por varias personas físicas

Oscar Serra. / Guadalajara

La Sentencia del Tribunal Supremo (TS), de fecha 9 de mayo de 2013, ha supuesto un hito en la defensa de los consumidores y usuarios, y ha generado doctrina jurisprudencial declarando nulas las cláusulas suelo de varios contratos de préstamo hipotecario suscritos por varias personas físicas. El TS concluye que las cláusulas suelo forman parte inescindible del precio y por tanto, definen el objeto principal del contrato de este modo no cabe control de equilibrio, pero si un doble control de transparencia que se desglosa en:

1.- Control de inclusión: conforme la Ley de Condiciones Generales de la Contratación y 2.- Control de transparencia: impuestos por la Directiva 93/13/CEE y el Texto Refundido de la Ley General para Defensa de los Consumidores y Usuarios. En este sentido, la conclusión a la que alcanza el TS es que la cláusula suelo sí pasa el control de inclusión sin embargo, no

Según el TS la cláusula suelo si pasa el control de inclusión, pero no puede decir lo mismo de la transparencia

Muchas sentencias resuelven que no son nulas las cláusulas suelo relativas a las empresas

puede decir lo mismo respecto del control de transparencia donde manifiesta que no hay transparencia si: 1. Falta información suficiente de que se trata de un elemento definitivo del contrato, 2. Se inserta con un techo aparentando reci-



Es posible la eliminación de cláusulas suelo cuando el propietario es una empresa / Economía de Guadalajara

procidad, 3. No se hacen simulaciones de escenarios diversos, 4. No hay información previa y clara comparando con otras modalidades de préstamo de la propia entidad y 5. Se ubican entra una abrumadora cantidad de datos que las enmascaran. Estos argumentos que sirven de base para declarar nula una cláusula abusiva a los consumidores y usuarios, es decir, a las personas físicas, si lo extrapolamos a una empresa, es decir, a una persona jurídica debemos de indicar que al no ser aplicable la normativa sobre consumidores y usuarios, alcanzamos las siguientes conclusiones: Que el control de incorporación en su primer grado resulta plenamente aplicable; no así lo que el TS ha denominado "control de transparencia", limitado a los contratos con consumidores. Por tanto, existen muchas sentencias que de acuerdo a los razonamientos esgrimidos, resuelven que no son nulas las cláusulas suelo relativa a las empresas.

Anulación

Sin embargo, a pesar de lo expuesto anteriormente, cada vez son más los Juzgados que dictan sentencias pioneras donde recogen y estiman la legítima-

ción de las sociedades mercantiles para interponer demanda de declaración de nulidad de cláusula suelo y extienden estos controles antes citados para los consumidores también a las sociedades mercantiles.

Ejemplos

De hecho, existen varias sentencias de Audiencias Provinciales estimando dicha pretensión: STAP Cáceres de 3 de junio de 2013, STAP Córdoba de 18 de junio de 2013, STAP Jaén de 10 de julio de 2014, todas tienen un denominador común, y es que la empresa ha tenido que recurrir a una segunda instancia para ver satisfechas sus pretensiones, y se ha declarado la nulidad de estas cláusulas suelo por abusivas y se ordena la restitución de las cantidades cobradas de más, aplicando a éstas los intereses legales. Se imponen las costas a la entidad financiera. A las que hay que añadir, por su excepcionalidad y proximidad, (Sentencia Nº 118/ 2016 Juzgado 1ª Instancia Nº 7 de Guadalajara de 2 de junio de 2016), en la que la empresa representada por este Letrado y Departamento Jurídico de CEOE-CEPYME Guadalajara ha obtenido en

primera instancia el beneficio de la nulidad y la devolución de cantidades indebidamente cobradas con intereses desde el 9 de mayo de 2013, siendo una resolución rara avis en la instancia.

En definitiva, si es posible la eliminación de cláusulas suelo cuando el prestatario es una empresa.

Devoluciones

El Tribunal Supremo, en su sentencia de 9 de mayo de 2013, solamente exige la no aplicación de la cláusula declarada nula, a partir de la fecha de la sentencia, por lo que no procede la devolución de las cantidades al aplicarse la misma sin efectos retroactivos. Sin embargo, en reciente STS se ha limitado la retroactividad a esta fecha, es decir máxima devolución el 9 de Mayo de 2013, pero no hay que olvidar que el criterio y la fundamentación jurídica del Tribunal Supremo, negando el efecto retroactivo de la sentencia, ha sido elaborado y dictado en el marco procesal de una acción colectiva de cesación y respecto de quienes son parte en aquel proceso donde además, no se ejercitó una acción accesoria de condena a la restitución, por tanto,

esta declaración de no retroactividad no es de aplicación a una acción personal e individual de nulidad de una cláusula, en la que de forma expresa se solicitara la devolución de las cantidades indebidamente cobradas en aplicación a la cláusula en cuestión, al ser de plena aplicación el art. 1303 del CC.

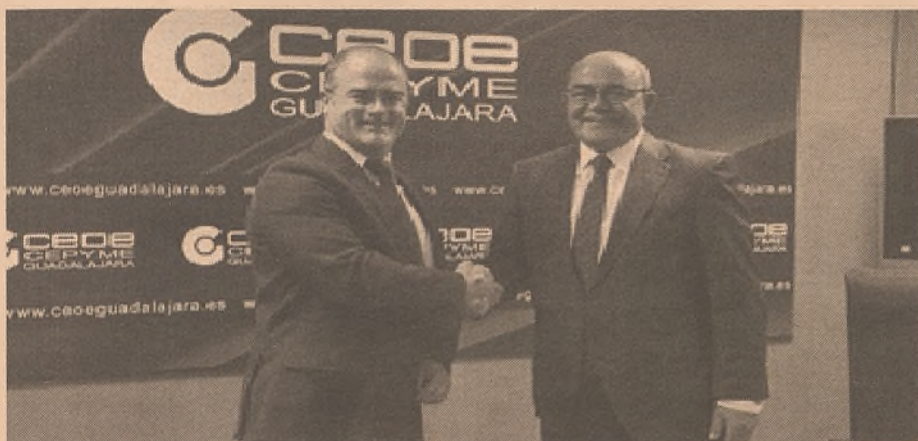
Conclusiones

Todos estos argumentos son los que sirven de base a la multitud de sentencias ya dictadas por todas las Audiencias Provinciales de todo el territorio español que estiman y determinan que la nulidad de la cláusula conlleva necesariamente en aplicación al art. 1303 del CC, la devolución de las cantidades indebidamente cobradas como consecuencia de la aplicación de la misma.

Hasta el momento de redactar este artículo el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea (TSJUE), ha emitido informe el 13 de julio de 2016, confirmando que el periodo de retroactividad en la devolución de cantidades indebidamente abonadas por el prestatario, es hasta la STS de 9 de mayo de 2013, pero a finales de esta año 2016 se debe dictar sentencia que se espera confirme la retroactividad desde la firma del contrato de préstamo hipotecario que vincule a la empresa y la entidad financiera.

CEAT CLM considera un mal dato la caída de autónomos en septiembre

En el mes de septiembre, el número medio de autónomos afiliados al RETA para Castilla-La Mancha se fijó en 149.061 autónomos, según los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Este dato supone una pérdida de 380 autónomos respecto al mes de agosto, lo que para la Federación Intersectorial de Autónomos de Castilla-La Mancha supone un mal dato. Para CEAT Castilla-La Mancha esta caída en el dato de afiliación correspondiente al mes de septiembre es debida probablemente a las fluctuaciones estacionales de nuestro mercado laboral, concretamente, por la coincidencia del fin del periodo estival.



Miguel Martín y Pedro Hernández estrechando sus manos para formalizar el acuerdo. / Economía de Guadalajara

Gas Natural y CEOE renuevan su convenio

La compañía energética seguirá apoyando algunas actividades de la Confederación de empresarios

E. de G. / Guadalajara

El vicepresidente primero de CEOE-CEPYME Guadalajara, Pedro Hernández Berbería, y el director general de Gas Natural Castilla-La Mancha, Miguel Martín de Pinto, han renovado un año más,

el convenio de colaboración por el cual, la compañía energética, será uno de los patrocinadores de los Premios Excelencia Empresarial en la edición de 2016, en Guadalajara; que tendrán lugar el próximo mes de no-

viembre. El acto ha contado además con la presencia del Secretario General de la Confederación, Javier Arriola Pereira, y de la Delegada de Gas Natural Castilla-La Mancha en Guadalajara, Victoria Félix.

CEOE-CEPYME firma un convenio con Asesoría Toledo

De esta forma, CEOE-CEPYME de Guadalajara refuerza sus servicios de asesoría para socios

E. de G. / Guadalajara

CEOE-CEPYME de Guadalajara ha firmado un acuerdo con la Asesoría Toledo con el fin de reforzar sus servicios de asesoría

para socios. Al acto de la firma, que tuvo lugar en el CEEI alcarreño, acudieron D. Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, y Pedro L.

Toledo, abogado y gerente de Asesoría Toledo.

Asesoría Toledo lleva desde el año 1991, ayudando a empresarios y autónomos a ahorrar dinero en impuestos y costes sociales, siempre desde la legalidad y trabajando con seriedad, profesionalidad, responsabilidad, confianza, lealtad y rectitud, ocupándose de ofrecer a sus clientes, la tranquilidad necesaria para que puedan alcanzar sus objetivos. De ahí que CEOE haya decidido confiar en sus más de veinticinco años de servicio para garantizar los intereses de sus asociados prestando servicios de asesoría fiscal, laboral y contable.



D. Agustín de Grandes y Pedro L. Toledo sellando el acuerdo. / E. de G.



delleno.es

Agencia de publicidad

902 361 362

Déjate ver desde
sólo 125€/mes

Y llega a quien realmente te interesa.

- Distribución gratuita y mensual
- 6.000 Envíos de la edición en papel
- 25.000 Envíos de la edición digital
- Dirigido a empresarios de Guadalajara



Descárgate aquí
las tarifas.

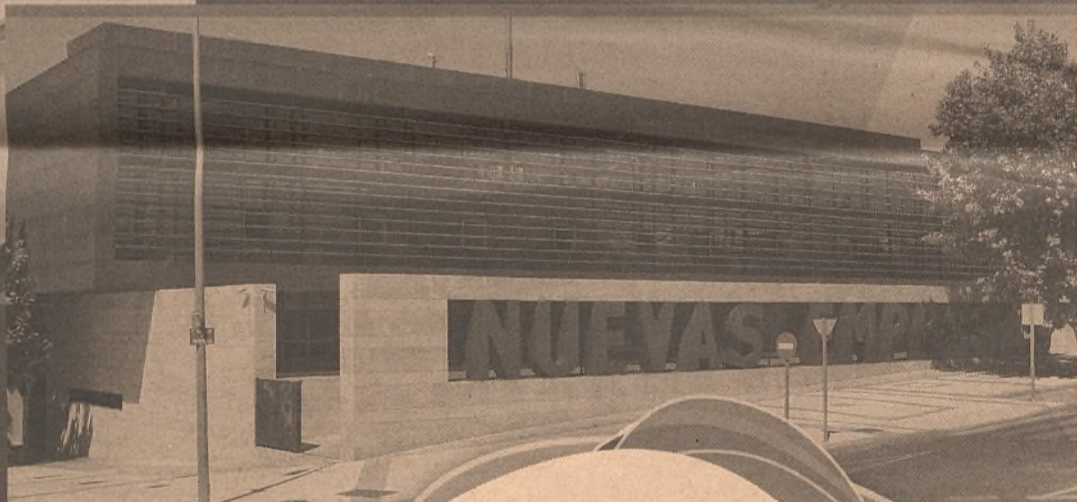
Economía
Guadalajara

¿Qué es coworking?



★ Es tu oficina y espacio de trabajo

Teniendo a tu disposición: un puesto fijo, conexión a internet, salas de reuniones y otros servicios.



★ Son las personas

Una oficina multifuncional que posibilita la cooperación y sinergias con otros emprendedores y/o empresas.

A partir de
60€ al mes
puedes tener tu espacio,
además de incluir todos los
servicios del CEEI Guadalajara

¿A qué esperas para emprender?



• Avda. Buendía, 11 • 19005 Guadalajara • Telf. y Fax: 949 88 14 25 • www.ceeiguadalajara.es



E. de G. / Guadalajara

El alcalde, Antonio Román, y el presidente de la Fundación Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI Guadalajara), Agustín de Grandes, firmaron, el pasado 20 de septiembre, un convenio de colaboración para "apoyar el desarrollo de la ciudad Fundación como medida para impulsar el desarrollo del centro y el apoyo a los emprendedores y la promoción económica local".

Dotación

En virtud de este acuerdo, el Ayuntamiento de Guadalajara aporta la cantidad de 35.000 euros para conseguir los fines antes citados.

Entre las actividades a subvenciones a través de la aportación municipal, figuran las relacionadas con el funcionamiento y el cumplimiento de los fines de la Fundación, como distintos programas de

El Ayuntamiento suscribe un convenio con el CEEI

A través de este acuerdo se pretende impulsar el CEEI Guadalajara, apoyar a emprendedores locales y favorecer la promoción de la economía local

formación, innovación y otros proyectos y acciones que el CEEI Guadalajara desarrolla en materia de emprendimiento, innovación, proyectos europeos, bussines angels, etc.

Fundación CEEI

La Fundación del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara se creó en 2009, siendo el Ayuntamiento de la capital patrono de la entidad.

Cabe recordar que entre los objetivos del CEEI figuran los de "promover el



A. Román y A. De Grandes durante el momento de la firma / Pilar López

espíritu emprendedor de la sociedad y localizar potenciales emprendedores

con iniciativas innovadoras; apoyar a emprendedores con iniciativas empre-

sariales y apoyar la consolidación y modernización de empresas mediante la innovación".

Lugar y duración

El acto protocolario de la firma del convenio se celebró en el Ayuntamiento y contó con la presencia de Isabel Nogueroles, concejal de Promoción Económica y Comercio, y de Javier Arriola, secretario general de la patronal alcarreña.

El convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre del presente año.

Concluye el ciclo de jornadas de "Hablamos de Europa"

E. de G. / Guadalajara

Bajo el título "Europa, conjunto de oportunidades para España", CEOE-CEPYME Guadalajara acogió el pasado 21 de septiembre, en el Edificio El Torreón de Sigüenza, la última de las tres jornadas informativas del ciclo de conferencias "Hablamos de Europa", que han contado con la financiación de la Secretaría de Estado para la Unión Europea. Dichas jornadas han estado dirigidas a las pequeñas y medianas empresas, así como autónomos de la región con el objetivo de informarles sobre las ayudas que existen en la actualidad, en el marco de los Fondos Estructurales de la Unión Europea para el periodo 2014-2020.

¿Conoces los sabores de nuestra Tierra? ¡Pruébalos en la Tienda de APAG!

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.



Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS
C/ Francisco Arriola, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. www.grupoapag.com

SU CONCESIONARIO FORD ¡¡ MÁS CERCA DE TI !!



Deysa
Guadalajara

Calle Francisco Arítio, 58
949 108 018
www.deysa.com

GRUPO DEYSA

MADRID

C/. Ribera del Loira, 24-26
28042-Madrid
Tels.: 917 214 734
917 214 760 / 45

MADRID

C/. Conde de Peñalver, 38 (Recambios)
28006-Madrid
Tels.: 913 096 260
913 096 273

ALCALÁ DE HENARES

Ctra. M-300, Km. 29.100
28802-Alcalá de Henares
Tel.: 918 800 062

TORREJÓN DE ARDOZ

Avda. Constitución, 3
28050-Torrejón de Ardoz
Tel.: 916 777 537